



PROMOTORES VERDES

Actividades para los Promotores Verdes Universitarios del Programa UBA Verde

Información General

Reunión General: Una vez seleccionados los 39 Promotores Verdes Universitarios, se realizará una reunión en el Consejo Superior de la UBA donde se les presentará, a cada grupo de promotores, su referente dentro de la Facultad. También se les presentará el plan de trabajo anual. (Abril 2024)

Capacitación: Durante la primera o segunda semana de abril, los y las Promotores Verdes Universitarios deberán realizar una capacitación virtual sincrónica que constará de 6 módulos y una visita a una Cooperativa de Recuperadores Urbanos. Luego de cada módulo, los promotores deberán responder un cuestionario de 10 preguntas. Tanto la capacitación como la visita son obligatorias. En el caso de no poder estar presente algún día de la capacitación, podrán verla grabada de manera excepcional. La visita a la Cooperativa se organiza en dos turnos. (Abril 2024)

Reunión por Facultad: Luego de la Capacitación, se realizará una reunión con el referente de cada Facultad para el programa UBA Verde, la Coordinación del Programa UBA Verde y los Promotores Verdes Universitarios. Se coordinará una agenda de trabajo y se le entregará a los y las Promotores Verdes las herramientas de trabajo para realizar las actividades correspondientes. Cada Facultad contará con una carpeta de Drive propia, donde volcarán toda la información relevada. (Mayo 2024)



PROMOTORES VERDES

Material de trabajo: Los promotores Verdes contarán con herramientas de comunicación y de relevamiento para llevar adelante las actividades correspondientes. Grillas para el relevamiento, Instructivos, Protocolos, Manuales, PPT, Vídeos, Banners, etc. Además contarán con el apoyo permanente del Programa UBA Verde y de los referentes de cada edificio.

Actividades

- 1) **Relevamiento Tachos:** Se realizará un relevamiento para conocer el estado y ubicación de los tachos que se encuentran en cada Facultad. Se localizarán por número de inventario y sector para tener un control del progreso.
- 2) **Relevamiento Inicial:** Se realizará un breve relevamiento del estado de la separación de residuos en origen en cada Facultad a través de un breve cuestionario. Se constatará esta información a los seis meses de comenzado el Equipo de Promotores Verdes Universitarios y al año nuevamente. El objetivo es ir evaluando el progreso.
- 3) **Relevamiento semanal:** Los Promotores Verdes deberán realizar semanalmente un relevamiento para ver el estado de los tachos por cada sector de su Facultad. Reforzar la capacitación en los sectores donde la separación no se esté haciendo de manera correcta.
- 4) **Actividad Mensual:** Todos los meses, cada Facultad debe organizar una actividad con sus Promotores Verdes Universitarios. La misma puede ser: una colecta de RAEEs, una capacitación, una mesa de información en algún evento de la Facultad, una competencia o juego interfacultades, una visita a CEAMSE o Cooperativa de Recuperadores Urbanos, etc. También deberán asistir una vez al



PROMOTORES VERDES

año al Stand de UBA Verde en UBA en Acción. Estas actividades serán organizadas junto al referente de cada Facultad y coordinadas con el Programa UBA Verde para su difusión y desarrollo.

- 5) **Reuniones Mensuales:** Una vez por mes, el Programa UBA Verde organizará una reunión con todos los Promotores Verdes Universitarios de todas las Facultades y sus referentes. Se intercalará entre la virtualidad y la presencialidad. Para las presenciales, cada Facultad deberá proponerse como sede. Estas reuniones serán una manera de intercambiar las experiencias entre los promotores y conocer los avances.
- 6) **Información para redes:** Los Promotores Verdes deberán generar contenidos para las redes sociales del Programa UBA Verde, videos, fotos, entrevistas. Esa información será canalizada por una persona designada por el Programa UBA Verde para luego ser publicada.
- 7) **Remito de retiro de reciclables:** Los Promotores Verdes deberán mantener una comunicación fluida con la Cooperativa de Recuperadores que retira el material reciclable de la Facultad, se le solicitará a la Cooperativa un remito que indique la cantidad de residuos reciclables que retira semanal o mensualmente de la Facultad. Los promotores deberán subir esa información al Drive correspondiente y hacer el informe mensual de la cantidad retirada.
- 8) **Informe Final:** Cada Equipo de Promotores Verdes Universitarios deberá realizar un informe final que contenga las actividades realizadas durante el año, así como también un resumen de los obstáculos que encontraron y de los hallazgos. A fin de año se realizará una reunión final donde deberán exponer brevemente el Informe Final.